

**INFORME DE GESTIÓN
CONSEJO CONSULTIVO DE AMBIENTE**

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Consultivo de Ambiente y las mesas que lo conforman CCA – Segundo Trimestre 2022.

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo 01 de 2021 del 10 de abril de 2019

NORMAS:

- Acuerdo 01 de 2021.
- Decreto 081 de 2014.
- Resolución 1538 de 2017.
- Decreto 365 de 2019.

ASISTENTES: A continuación, se relacionan los asistentes a las sesiones del Consejo Consultivo de Ambiente CCA, durante el segundo trimestre del año 2022.

Rol: **P:** Presidente. **S:** secretaria Técnica. **I:** Integrante. **IP:** Invitado Permanente. **O:** Otros/ Organizaciones Sociales. **SRF:** Subcuenca Rio Fucha **SRS:** Subcuenca Rio Salitre **SRT:** Subcuenca Rio Tunjuelo **SRTG:** Subcuenca Rio Torca-Guaymaral.

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gobierno	SDG	Director para la Gestión Policiva	I	29/03/2022					0
2. Planeación	SDP	Directora del ambiente y ruralidad	I	29/03/2022					1
3. Educación	SDE	Directora de educación preescolar y básica	I	29/03/2022					1
4. Salud	SDS	Profesional Universitario	I	29/03/2022					0
5. Ambiente	JBB	Profesional Universitario	I	29/03/2022					1

6. Hábitat	HABITAT	Subdirector de operaciones	I	29/03/2022					0
7. Secretaría Distrital de Ambiente	SDA	Jefe Oficina de Participación, Educación y Localidades	S	29/03/2022					1
8. Empresa de Acueducto y alcantarillado de Bogotá	ESP	Profesional Universitario	I	29/03/2022					1
9. Unidad Administrativa de servicios públicos	UAESP	Profesional Universitario	I	29/03/2022					0
10. Instituto distrital de gestión del riesgo y cambio climático	IDIGER	Profesional universitario	I	29/03/2022					0
11. Instituto distrital de Protección y Bienestar Animal	IDPYBA	Subdirectora de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento	I	29/03/2022					1
12. Sector Productivo	CCB	Coordinador Línea de Economía Forestal y Restauración Ecológica	I	29/03/2022					0
13. Sector Educativo	ASCUN	Profesional universitario	I	29/03/2022					1
14. Cuenca Rio Fucha	SRF	Comunidad	I	29/03/2022					1
15. Cuenca Rio Tunjuelo	SRT	Comunidad	I	29/03/2022					1
16. Cuenca del rio Torca – Guaymaral	SRTG	Comunidad	I	29/03/2022					0

Anexo 2: Informe de gestión

17. Representante no institucional de la Mesa de Trabajo de Protección y Bienestar Animal perteneciente al Consejo Consultivo de Ambiente	PYBA	Comunidad	I	29/03/2022					1
18. Representante de las organizaciones y procesos ambientales en los Cerros del Distrito Capital		Comunidad	I	29/03/2022					1
19. Representante no institucional de la Mesa de Trabajo de Humedales perteneciente al consejo consultivo de Ambiente	MH	Comunidad	I	29/03/2022					0
20. Representante no Institucional de la Mesa de Trabajo de Salud Ambiental perteneciente al Consejo Consultivo de Ambiente	MSA	Comunidad	I	29/03/2022					1
21. Representante no Institucional de la Mesa de Trabajo de Educación Ambiental perteneciente al consejo Consultivo de	MEA	Comunidad	I	29/03/2022					0

Ambiente									
22. Representante de las comunidades étnicas	Asuntos Étnicos SDG	Comunidad	I	29/03/2022					0
23. Representante de las comunidades campesinas	CAL	Comunidad	I	29/03/2022					0

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS**SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 0.****SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS/ PROGRAMADAS: 1.**

SESIONES FUNCIONES GENERALES	EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES							Se ab or do Si/ No
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
Asesorar al Sector Ambiente en las consultas específicas que en materia ambiental le sean planteadas.	20/05/2022	27/05/2022	26/04/2022	20/04/2022	03/05/2022	07/06/2022		si
Proponer y recomendar al Sector Ambiente, estrategias para fortalecer la gestión y control ambiental en el Distrito Capital de conformidad con el análisis de las iniciativas provenientes de las mesas de trabajo	07/06/2022	27/05/2022	26/04/2022	20/04/2022	03/05/2022			Si
Crear y validar las mesas de trabajo que se requieran, de acuerdo con temáticas ambientales o a ecosistemas del Distrito Capital.	-	-	-	-	-	-		No
FUNCIONES ESPECÍFICAS								

Canalizar, a través de las mesas de trabajo las iniciativas ambientales provenientes de la comunidad, organizaciones sociales y otras instancias, para su discusión en el marco del ámbito y las sesiones del Consejo Consultivo de Ambiente.	07/06/2022	29/04/2022					Si
Darse su propio reglamento.	20/05/2022	27/05/2022	26/04/2022	20/04/2022	03/05/2022	07/06/2022	Si

<p>ANÁLISIS DE LA INSTANCIA:</p>	<p>DELE El Consejo Consultivo de Ambiente -CCA, se enmarca dentro de la estructura normativa del Decreto 081 de 2014 “<i>Por medio del cual se crea y conforma el Consejo Consultivo de Ambiente y se dictan otras disposiciones</i>”, en el marco del Sistema de Coordinación Distrital, con el objeto de ser instancia consultiva para estudiar, discutir, apoyar y hacer recomendaciones para la toma de decisiones en el marco de las políticas y estrategias ambientales del Distrito Capital cumpliendo diferentes funciones en desarrollo de asesoría al sector ambiente, el fortalecimiento de gestión y control ambiental del distrito, creación de mesas y canalización de iniciativas ambientales provenientes de la comunidad.</p> <p>A su vez, mediante el Decreto 365 del 20 de junio del 2019, “Por medio del cual se racionalizan y actualizan las instancias de coordinación del sector ambiente”, artículo 10, se modifica el artículo 2 del Decreto 081 de 2014, quedando su conformación así: (...):1) <i>El Secretario Distrital de Ambiente o su delegado, quien lo presidirá.</i> 2) <i>El Secretario Distrital de Gobierno o su delegado.</i> 3) <i>El Secretario Distrital de Planeación o su delegado.</i> 4) <i>El Secretario de Educación del Distrito o su delegado.</i> 5) <i>El Secretario Distrital de Salud o su delegado.</i> 6) <i>El Secretario Distrital del Hábitat o su delegado.</i> 7) <i>El gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, o su delegado.</i> 8) <i>El Director del Jardín Botánico José Celestino Mutis, o su delegado.</i> 9) <i>El Director de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos o su delegado.</i> 10) <i>El Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - Idiger o su delegado.</i> 11) <i>Un representante del sector productivo de Bogotá.</i> 12) <i>Un representante del sector académico, delegado por una universidad.</i> 13) <i>Un representante de las organizaciones ambientales y/o procesos territoriales por cada una de las cuencas hidrográficas del Distrito Capital.</i> 14) <i>Un representante no institucional de la Mesa de trabajo de Protección y Bienestar Animal perteneciente al Consejo Consultivo de Ambiente.</i> 15) <i>Un representante de las organizaciones y procesos ambientales en los cerros del Distrito Capital.</i> 16) <i>Un representante no institucional de la mesa de trabajo de humedales perteneciente al Consejo Consultivo de Ambiente.</i> 17) <i>Un representante no institucional de la mesa de trabajo de salud ambiental perteneciente al Consejo Consultivo de Ambiente.</i> 18) <i>Un representante no institucional de la mesa de trabajo de educación ambiental perteneciente al Consejo Consultivo de Ambiente.</i> 19) <i>Un representante de las comunidades étnicas.</i> 20) <i>Un representante de las comunidades campesinas.</i></p>
---	---

	<p>De acuerdo a dicha modificación, específicamente retira el delegado de las comisiones ambientales locales cal, toda vez que estos se reúnen en la mesa de salud ambiental; le da puesto en el Consejo Consultivo de Ambiente a un delegado de la mesas de educación ambiental y salud ambiental; lo que significa el fortaleciendo de las organizaciones ambientales en esta importante instancia, para seguir fortaleciendo la base social ambiental en aras de garantizar una participación ciudadana suficiente y permanente.</p> <p>Durante la vigencia del segundo trimestre de este año el Consejo Consultivo de Ambiente se reunió el día 20 de mayo de 2022, en esta sesión se realizó la. Socialización y presentación del Diagnóstico sobre Ecurbanismo y Construcción Sostenible de Bogotá.</p> <p>Frente a las mesas de trabajo del Consejo Consultivo de Ambiente, indicadas en el Decreto 081 de 2014 y Decreto 365 de 2019, se encuentran sesionando de manera eficaz de acuerdo con el reglamento interno de cada una, es preciso señalar que se está trabajando en la construcción del plan de acción y de trabajo, modificaciones al reglamento interno,, así como se abordan temáticas de interés en cada espacio como Plan de Manejo Ambiental del sitio RAMSAR, complejo de humedales urbanos del distrito capital, Observatorio Ambiental entre otros, lo anterior a fin de generar un trabajo coordinado y eficiente, adicionalmente se han expuesto temas de interés, como, Avance al manual de Silvicultura, Cambio Climático y Observatorio Ambiental.</p>
--	---

A continuación, se enumeran las veces que sesionaron de manera ordinaria y extraordinaria las diferentes mesas de trabajo del Consejo Consultivo de Ambiente – CCA, en el segundo trimestre del año 2022:

Cuadro N° 1. Sesiones de las Mesas del CCA

N°	Nombre Mesa	N° Sesiones año 2022
1	Humedales	1
2	Mesa de Salud Ambiental	1
3	Mesa Arbolado Urbano	1
4	Mesa de Educación Ambiental	3
5	Mesa de Protección Animal	2
6	Cuencas Hidrográficas rio Salitre	0

Fuente: Oficina de Participación Educación y Localidades OPEL -SDA

De igual menara en el siguiente cuadro se hace una relación de los compromisos adquiridos y a los que se les debe dar cumplimiento en el transcurso de esta vigencia, tanto del consejo consultivo de ambiente, como de las mesas derivadas, de la siguiente manera:

Cuadro N° 2. Compromisos por Cumplir Segundo Trimestre Año 2022

INSTANCIA	COMPROMISO	RESPONSABLE
Consejo Consultivo de Ambiente CCA	1. Establecer los mecanismos para poder mejorar el tema de diagnóstico de fuentes generadoras de Metano en la zona urbana y también en la formulación del	SDA

	Plan de Acción de la política.	
Mesa de Salud Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Citar a la doctora Carolina Urrutia a la mesa. 2. Remitir actas vigencia 2021. 3. Presentar una caracterización de cada localidad relacionando el tema del POT para plantear las respectivas necesidades. 4. Empalme entre la presidencia y expresidenta de la mesa mediante la elaboración de un informe de gestión para el conocimiento de los delegados. 5. Reporte por localidad del listado de problemáticas y propuestas para la elaboración del plan de acción. 6. Enviar por parte de la presidenta y vicepresidenta un video con su presentación para la publicación en el periódico a cargo de Alfonso Rippe 	SDA Y DELEGADOS
Mesa de Humedales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socialización del caudal Ecológico para tibanica y de silvicultura. 2. Atender observaciones dadas y generar mesas de trabajo para el trabajo en conjunto de la elaboración y aprobación del PMA-RAMSAR 	SDA
Mesa de Arbolado Urbano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Citar a la mesa con acompañamiento de entidades dependiendo del tema como el IDU, lo anterior bajo la solicitud de los delegados por medio de correo electrónico para saber el tema y la entidad que se cita. 2. Compartir matriz de plan de acción 	SDA Y DELEGADOS MESA PUNTO 3.
Mesa de Educación Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elección de Presidente y vicepresidente 2. Remisión de actas vigencia 2021 	SDA

	y 2022 3. Enviar el borrador del reglamento interno con las modificaciones solicitadas para revisión	
Mesa de Protección y Bienestar Animal PYBA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llevar el tema de colillas a la mesa de salud. 2. Informe por escrito del CAF reunión en unas semanas, con el equipo de fauna Respuesta a derecho de petición solicitando a la secretaria la información para conocer el plan financiero que se usó para construir la casa ecológica y las formas en que se manejaron las adiciones, pagos y demoras 3. Ir a conocer la unidad de cuidado animal. 4. Enviar oficios a las CAL para revisar la asistencia de los delegados a la mesa 5. Dar respuesta por escrito a derecho de petición de la señora Ofelia Chávez sobre los espacios de participación. 6. Convocar a Gestión del riesgo para capacitación en temas de rescate 7. Invitación para la redacción de la ley que modifica la 1754. 	SDA (Secretaría Técnica en conjunto con la Dra. Carolina Urrutia)

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
20/05/2022		1. Establecer los mecanismos para poder mejorar el tema de diagnóstico de fuentes generadoras de Metano en la zona urbana y también en la formulación del Plan de Acción de la política.	En espera de respuesta formal para ser remitida a los delegados.
	<p>Síntesis: desde la secretaría técnica se acudió a las áreas que tienen por competencia los temas asociados a los compromisos para elevar la solicitud, al respecto desde el grupo de políticas nos informaron que para el cumplimiento del compromiso 1 se debe esperar que se inicie la socialización y se llame a la participación para la construcción de indicadores para generar el diagnóstico de las fuentes propuestas.</p>		

22/02/2022		<ol style="list-style-type: none"> 1. Citar a la doctora Carolina Urrutia a la mesa. 2. Remitir actas vigencia 2021. 3. Presentar una caracterización de cada localidad relacionando el tema del POT para plantear las respectivas necesidades. 4. Empalme entre la presidencia y expresidenta de la mesa mediante la elaboración de un informe de gestión para el conocimiento de los delegados. 5. Reporte por localidad del listado de problemáticas y propuestas para la elaboración del plan de acción. 6. Enviar por parte de la presidenta y vicepresidenta un video con su presentación para la publicación en el periódico a cargo de Alfonso Rippe 	<p>El seguimiento se realiza en el marco de la mesa a fin de preguntar a quienes asisten el estado de cumplimiento de los compromisos adquiridos por los delegados</p>
<p>Síntesis: Desde la Secretaría Técnica se estaba a espera de confirmación del tema a tratar con la doctora Carolina Urrutia a fin de citarla para el desarrollo de la sesión, adicionalmente se remitieron las actas de la vigencia 2021 por medio de correo electrónico.</p> <p>Por parte de los delegados de cada localidad aún se están realizando las diferentes caracterizaciones de las problemáticas presentadas y se está a espera del empalme por parte de quien preside la mesa para continuar con la elaboración del plan de acción</p>			
27/05/2022		<ol style="list-style-type: none"> 1. Socialización del caudal Ecológico para tibanica y de silvicultura. 2. Atender observaciones dadas y generar mesas de trabajo para el trabajo en conjunto de la elaboración y aprobación del PMA-RAMSAR 	<p>Se consolido la matriz del plan de acción y se compartió por medio de drive.</p>
<p>Síntesis: Se recopilaron las observaciones dadas para que la subdirección de políticas y planes ambientales las acataran para citar posteriormente a mesas de trabajo presencial para socialización.</p> <p>En referencia a la socialización del caudal ecológico por ser un tema que compete también a Acueducto se está a espera</p>		<p>Se realiza seguimiento para citación a SER y SPPA</p>	

		de confirmación de acompañamiento para citar a la mesa	
26/04/2022		<ol style="list-style-type: none"> 1. Citar a la mesa con acompañamiento de entidades dependiendo del tema como el IDU, lo anterior bajo la solicitud de los delegados por medio de correo electrónico para saber el tema y la entidad que se cita. 2. Compartir matriz de plan de acción 	
		<p>Síntesis: A la fecha no se ha recibido solicitud para citar a entidades externas para la exposición de temas de interés, adicionalmente se cumplió el compromiso de remisión de matriz de plan de acción por correo electrónico</p>	
20/04/2022 3/05/2022		<ol style="list-style-type: none"> 1. Elección de presidente y vicepresidente 2. Remisión de actas vigencia 2021 y 2022 3. Enviar el borrador del reglamento interno con las modificaciones solicitadas para revisión 	
		<p>Síntesis: Se realizó la elección del presidente y vicepresidente. Se remitieron las actas solicitadas por correo electrónico. Finalmente se remitió el borrador del reglamento interno con los ajustes hechos para verificación de los delegados y posterior envío a revisión</p>	
29/04/2022 16/05/2022		<ol style="list-style-type: none"> 1. Llevar el tema de colillas a la mesa de salud. 2. Informe por escrito del CAF reunión en unas semanas, con el equipo de fauna Respuesta a derecho de petición solicitando a la secretaria la información para conocer el plan financiero que se usó para construir la casa ecológica y las formas en que se manejaron las adiciones, pagos y demoras 3. Ir a conocer la unidad de cuidado animal. 4. Enviar oficios a las CAL para 	<p>Se realizará seguimiento a IDPYBA a fin de enviar respuesta al derecho de petición de la señora Ofelia Chavez Lara por escrito, así mismo una vez se cuente con el informe del CAF se remitirá a los delegados de la mesa.</p>

		<p>revisar la asistencia de los delegados a la mesa</p> <p>5. Dar respuesta por escrito a derecho de petición de la señora Ofelia Chávez sobre los espacios de participación.</p> <p>6. Convocar a Gestión del riesgo para capacitación en temas de rescate</p> <p>7. Invitación para la redacción de la ley que modifica la 1754.</p>	
	<p>Síntesis: La secretaria técnica del consejo consultivo de ambiente inició las acciones pertinentes para que en compañía de IDPYBA se permita la visita a la Unidad de Cuidado Animal con todos los cuidados pertinentes, adicionalmente envió un consolidado de la asistencia a las sesiones para que cada delegado verificara la información y si no había reparo alguno proceder a enviar el informe a cada alcaldía local.</p>		

Alix Montes Arroyo

Alix Montes Arroyo
Jefe Oficina de Participación, Educación y Localidades-OPEL
Presidenta
Secretaria Técnica CCA
Secretaría Distrital de Ambiente.